

Correspondencia particular.

Madrid 5 de Junio de 1876.

El señor Cánovas es la figura mas saliente y notable del ministerio, veamos el concepto que como hombres políticos se merecen los demás ministros.

Sin embargo, debo hacer excepción de una sola persona en quien se habian cifrado algunas esperanzas, si no como hombre político en el genuino sentido de la palabra, á lo menos como hacendista. Y en estos momentos de infortunio de la riqueza pública, haber dado con una notabilidad financiera, habría sido tan notable suerte, como la de haber dado con un hombre político de talla.

Pues bien; ni siquiera esa esperanza ha podido quedarnos: la hacienda todavía no ha tenido un hombre.

El señor Salaverría contaba en su favor con el precedente de la prosperidad ficticia de cinco años que nos deslumbraron. Si lo que quince años atrás nos pareció una gran riqueza, hubiese sido riqueza verdadera, sería imposible que en tan breve espacio de años hubiésemos podido pasar de una prosperidad desusada á una penuria sin igual. Una de dos cosas ha de ser. O no son verdad los apuros y la miseria de ahora, ó no podian ser verdad las riquezas y la prosperidad de quince años atrás. Mi opinion ya la dejo indicada: no hemos pasado rápidamente de la prosperidad á la pobreza; transición tan rápida y tan brusca no se ha visto jamás en ningun pueblo. Quince años atrás éramos pobres, y no es maravilla que hoy lo seamos todavía más.

En estos breves términos queda juzgada y compendiada la importancia del señor Salaverría como hacendista. Antes, en la prosperidad aparente, no demostró tener talento creador; y como ese talento creador no existía, no ha podido revelarse ahora, en época de plena penuria. En este punto soy de los que no se han llevado chasco; del señor Salaverría no me esperaba que pudiese ser salvador de nuestra Hacienda. Pero, dada la práctica que

tiene en este ramo, dada la experiencia que pudo adquirir en el manejo de grandes recursos durante el período de nuestra prosperidad ficticia, me habia atrevido á esperar que el señor Salaverría, sin ser una eminencia como hacendista, cuidaría á lo menos de seguir las huellas de los hacendistas concienzudos y no entraría en ciertos caminos reservados á los empíricos, á los aventureros, á los hombres, en fin, que no se rigen por la ciencia ni han profundizado la experiencia.

No lo digo todavía en absoluto, pero comienzo á tener motivos para temer que el señor Salaverría, no solo no dará pruebas de ser una eminencia en Hacienda, en lo cual no me he llevado chasco, sino que bajará al nivel de las mas rutinarias medianías. Precisamente el estado en que encuentra la riqueza pública de España era el mas á propósito para lucir su talento un hacendista. La riqueza pública en España está por explotar; es una tierra que no produce mas porque no se la cultiva bien; es indudable por lo tanto que somos pobres, pero que no tenemos motivos ni necesidad alguna de serlo. En este sentido un talento mediano podía hacer maravillas; mídase el talento financiero del señor Salaverría.

Basta fijarse en su última obra, los Presupuestos. No hay en ellos un pensamiento nuevo; no revelan ellos una hora siquiera de meditacion; son pura y simplemente una copia, como la del estado de vestuario y equipo que hace un sargento, poniéndole á la vista como modelo el estado que hizo su antecesor. Con haber encargado á las respectivas direcciones que le sacasen los totales de los respectivos capítulos, con ponerse al frente unos presupuestos anteriores y variar los guarismos, y con escribir un preámbulo que con un buen amanuense se redacta en hora y media, pudo el señor Salaverría, y hubiera podido cualquiera presentar la gran obra de los últimos Presupuestos.

El único punto en donde se revela algun trabajo, es el relativo á las conferencias que habrá debido tener con los representantes del Banco de España

y del Banco Hipotecario para concertar las bases del negocio que respectivamente se les ofrece, y que pueden aceptarlo sin temor de arruinar á sus accionistas. Este es todo el gran trabajo que se revela en los Presupuestos del Sr. Salaverría.

A nadie, sino á un hacendista vulgar, podía ocurrírsele la idea de ir entregando á particulares, tareas y mas tareas que debieran estar encomendadas exclusivamente al ministerio de Hacienda. Si una Sociedad ha de cuidar del Timbre; si otra sociedad ha de cuidar de la cobranza de las contribuciones ordinarias; si otra sociedad ha de cuidar de la cobranza de los derechos de Aduanas; y si, segun rumores que ahora circulan, otra sociedad particular ha de encargarse de cobrar los rendimientos de las Aduanas en Cuba, tanto vale que de una vez lo encarguemos todo á particulares, y suprimamos las administraciones económicas y suprimamos el ministerio de Hacienda.

En esto me he llevado chasco; tenía la confianza de que el señor Salaverría, sin favorecernos con pensamiento alguno nuevo, sabría cuando menos evitar ciertos escollos que la ciencia reprueba. Mi desengaño ha sido completo; ahora creo que el Sr. Salaverría hasta sería capaz de rubricar como ministro la circulacion forzosa de billetes, colmo de desventura y de miseria en que por necesidad de las circunstancias habrá de sumirnos algun dia un hacendista de tres al cuarto.

No digo que el Sr. Salaverría establezca la circulacion forzosa; pero en vista de las pruebas que ha dado ahora, considero que por escrúpulos de ciencia y por entereza de competencia no sabría elevarse á un nivel superior al de las medianías que consideran la circulacion forzosa como un recurso económico.

Nos hemos lucido.

X.

Idem C.

Vamos tirando, no podemos hacer otra cosa.

La mayoría de diputados, esa gran

mayoría de la que se contaba que iba á hacer prodigios de disciplina, se va descomponiendo, y la cosa no irá por ahora mas allá, porque en breve los calores se nos echarán encima, y se suspenderán las tareas legislativas. Pero quedó sembrada la semilla de la disidencia, y para la legislatura de invierno es de presumir que de la semilla habrá brotado la planta, y acaso estará ya en sazón para dar sus frutos.

En estos tiempos la vida se gasta pronto, y no es de extrañar que una mayoría, por numerosa y compacta que aparezca, se ponga en dos breves legislaturas tan delgada y tan fiaca que no tenga vigor de vida.

Yo no sé si todavía tiro largo mis cálculos, pues, segun ciertos agoreros políticos, sería fácil que antes del tiempo indicado el diablo tirase de la manta, y se descubriese algun pastel amasado por amigos tibios y enemigos declarados del gobierno.

De alguno se yo que no pasa por menos de ser ministro, é igual aspiracion es de presumir en muchos otros, con lo cual se demuestra una vez mas que en nuestra vida parlamentaria todo el secreto de las oposiciones suele por punto general reducirse á la equivalencia de un memorial para ser ministro.

Si son tantos los que se consideran mas sabios, mas competentes y mas aptos para desempeñar el gobierno, lo natural sería que en las Cortes hubiesen opuesto un plan á otro plan; y hubiesen señalado medios y recursos para sacar de apuros á la Hacienda. Pero en vez de esto, que es lo aconsejado por el patriotismo, no se ve sino la oposicion descarnada y seca, que vá en busca de emociones estériles, que promueve escándalos inútiles, y ayuda á desprestigiar la magestad de las tareas y del cometido de los legisladores.

¿Qué ha resultado de las ruidosas declaraciones hechas recientemente por los Sres. Candau y Rico? ¿Qué ha resultado de los dimes y diretes en que han andado últimamente los señores Gonzalez Fiori y Romero Robledo? Pues lo mismo va á suceder con todos los casos y hechos análogos.

Y ¿para esto se nombran los representantes del país? ¡Cuánto mas valdria que empleasen el tiempo y el estudio en dar consejos de útiles reformas á un gobierno que no sabe sino seguir la rutina de aumentar descuentos y aumentar impuestos! ¡Como si toda la ciencia económica consistiese en decir: «¡Pagarás ocho, porque con cuatro no tengo bastante para cubrir atenciones!»

Así es que las discusiones habidas, hasta el presente sobre el arreglo de la Denda flotante no han revelado mas que la vulgar oposicion de espíritu de partido, no la oposicion noble, levantada y patriótica del que á unos presupuestos opone otros presupuestos mas ventajosos á un gravámen oneroso una economía útil que lo supla, y á un aumento de un tipo de contribucion las ganancias obtenidas por medio de sabias, oportunas y atinadas rebajas.

Pero estamos en época de decadencia, y por lo visto estamos condenados fatalmente á ella; y es condicion inherente á esta clase de períodos históricos la falta de hombres que sepan hacerse superiores á las circunstancias. Si alguno de esos hombres tuviésemos y pudiese imponerse al tropel de medianías y nulidades que le combatirían, ya estaríamos salvados, y la decadencia se trocaría en prosperidad.

No lo esperemos. Aquí estamos haciendo la vida del Bajo imperio: la apariencia exterior, á lo menos en Madrid, es la de un pueblo que está nadando en la prosperidad. Mucho lujo, mucho boato, mucha diversion, mucho banquete, mucho pavonearse como grandes hombres las nulidades mas completas que no por haber improvisado una gran oposicion dejan de ser nulidades; he aquí el espectáculo que ofrecemos á la empobrecida y desacreditada España, á la que sin embargo vamos á pedir sacrificios extraordinarios y para muchos, insoportables, que servirán para dar tan buen resultado como los sacrificios anteriores.

X.

Referentes á los sucesos de Tarquía, se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos:

«Pera 4 de Junio.—El ministro plenipotenciario al Gobierno de S. M. El nuevo Sultan fué acogido el viérnes con verdadero entusiasmo abirio á Santa Sofía. La coronacion será el jueves próximo. Las seis potencias garantantes están ya de acuerdo en reconocerle, y el lunes saludarán sus estacionarios el pabellon imperial. El cambio de credenciales tendrá lugar pronto. El Gobierno me ha participado ya oficialmente por escrito el advenimiento de Mourad V.—Conte.

El ministro de Estado.—El Sultan destronado ha muerto, segun la version oficial, abriéndose las venas con unas tijeras; segun otros, asesinado.—Molins.»

Paris, 5.—El embajador de S. M. al ministro de Estado.—El Sultan destronado ha muerto, segun la version oficial, abriéndose las venas con unas tijeras; segun otros, asesinado.—Molins.»

NOTICIAS GENERALES.

El diputado á Cortes D. José de Cadenas ha presentado ayer al Congreso cuatro nuevos proyectos de ley.

El primero es referente al impuesto sobre carruajes de lujo, caballos de silla y billetes de espectáculos públicos. La primera de estas tres clases propone que se recargue en un doble á lo que hoy satisfacen, ascendiendo, por tanto, los ingresos por este concepto á 1.200.000 pesetas, en lugar de las 600.000 que el Gobierno indica. La segunda propone que los caballos de silla satisfagan 50 pesetas anuales en Madrid, 40 en las capitales de provincia, y 20 en los demas pueblos. Y la tercera propone que en lugar del sello de 10 céntimos que se impone á los billetes de espectáculos que lleven 6 céntimos al precio de 2 pesetas, se imponga uno de 50 céntimos de peseta, y otro de 25 á los que no lleguen á la citada cantidad, quedando libres de todo impuesto los llamados de «entrada general.»

El segundo proyecto es estableciendo un impuesto transitorio sobre los dividendos que reparten los Bancos, sociedades anónimas de crédito y las de todas clases por acciones. Este impuesto será de un 10 por 100 sobre el importe líquido de los dividendos que por beneficios adquiridos hayan de repartirse, debiendo los Bancos y sociedades satisfacerlo en las cajas del Tesoro dentro de los quince dias siguientes al en que se anuncie á los socios su distribucion.

El tercer proyecto es referente al pago de atrasos al clero. Por él, los créditos que se reconozcan al clero por sus asignaciones personales deyengadas y no satisfechas hasta fin de Diciembre de 1874, se satisfarán en títulos de la Deuda sin interés, análogos á los que para la tambien procedente del personal se dieron en virtud de la ley de 31 de Julio de 1855. Estos títulos se amortizarán por medio de subastas mensuales consignándose en los presupuestos del Estado, hasta la completa extincion de esta nueva deuda un crédito de 357.000 pesetas.

Y el último de los cuatro citados proyectos es referente á las reformas que deben introducirse en la legislacion para la cobranza del impuesto del timbre, y penalidad que debe imponerse por las faltas que se cometan en el uso del mismo, á fin de elevar sus productos sin necesidad de recargar las tarifas de precios. En él propone su autor que

todos los documentos que produzcan la entrega ó abono de cantidades en cuenta, tales como letras, pagarés, etc, se extenderán precisamente en papel sellado especial, que al efecto procurara elaborar el Estado con esmero, y para el cual se conservarán las mismas escalas de precios que hoy existen para los sellos de giro y timbre. En el mencionado papel sellado especial, y guardando la proporcion de la referida escala, se extenderán los contratos de arrendamiento é inquilinato. Las acciones, obligaciones y demás documentos de los Bancos y sociedades de crédito, serán sellados en las mismas láminas, así como los diplomas y títulos de todas clases. El Estado expendará facturas, recibos y cuentas de todas clases, en blanco y con el sello especial estampado en las mismas, en sustitucion á los de 0,12 céntimos que hoy se expenden sueltos para esta clase de documentos.

La representacion de la zarzuela «La Marsellesa» en el teatro Español de Barcelona, ha provocado en público protestas más ó menos ruidosas. La «Gaceta» de aquella ciudad aconseja á la empresa que retire la zarzuela.

Dice un colega que ayer fueron embargados 20.000 duros más de la pertenencia del teniente coronel señor Feijóo.

El general Martinez Campos, al regresar á Barcelona, ha girado una visita á los cuarteles de Zaragoza.

TELEGRAMAS.

Mostar 4.—En la tarde de ayer 3.000 insurrectos atacaron á Bileki, cuya guarnicion, ayudada por los habitantes, les rechazó victoriosamente.

Londres 5.—D. Carlos ha salido de esta capital. Se cree que va á los Estados-Unidos.

Nueva York 5.—Segun telegramas de la Habana, el jefe insurrecto Máximo Gomez, con 1.600 insurrectos, atacó al Ciego de Avila en la tarde del 26 de Mayo, siendo rechazado por la guarnicion, compuesta de 400 hombres, despues de un encarecido combate, en que Gomez tuvo 30 muertos y 70 heridos.

Las pérdidas de los españoles fueron dos oficiales.

Constantinopla 5.—Se asegura que Sérvia ha reconocido al nuevo Sultan.

Se considera seguro el próximo reconocimiento de éste por todas las potencias extranjeras.

Viena 5.—Noticias de Sérvia, aseguran que siguen los preparativos militares; pero aseguran tambien que Sérvia no tiene la intencion de tomar la ofensiva contra los turcos.

SECCION MINERA.

La Seccion de Fomento del Gobierno Civil de la Provincia ha publicado la relacion de los Registros de minas incoados en la misma que han sido liquidados y devueltos los sobrantes de depósitos en el mes de Febrero último á los respectivos interesados ó representantes,

cuyas cantidades se expresan á continuacion:

«Trastamara» núm. 8507, término de Presidio por don Manuel Baéza Gimenez, devueltas 33 pesetas 50 céntimos.

«El Beso de la Dóncella» núm. 9041, término de Almócita, por don Sebastian Mora Barranco, devueltas 35 pesetas 40 céntimos.

Demasia á la «Confianza» núm. 5085 término de Benadar, por don Guillermo H. Huelin, devueltas 27 pesetas 6 cts.

Idem á la «Infalible» núm. 5086, término de idem, interesado idem, idem, idem.

«Union de Dós Hermanos» número 7858, término de Lucar, por don Alfonso Garcia Rojas, 70 pesetas 50 céntimos.

«Virgen del Carmen» núm. 7504, término de idem, por don Pedro Clemente Cervantes, 70 pesetas, 50 cts.

«Tres Amigos» núm. 7899, término de Gador, por don Antonio Pardo Delgado, 27 pesetas, 0,01 cts.

«Trinidad» núm. 8385, término de Tabernas, por don Trinidad Bocanegra, 19 pesetas, 99 cts.

«Los Americanos» núm. 9794, término de Laujar, por don José Pujol y Roca, 33 pesetas, 50 cts.

«Las Once Mil Vírgenes» núm. 9177, término de Cuevas, por don Luis Rodriguez, 70 pesetas, 50 cts.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que se expresan á continuacion.

Del 7 al 14 de Junio.

Demarcacion núm. 8672, «El Leon de Plata por Maria y Josefa» paraje Umbria del Galayo, término de Alboloduy, interesado D. Miguel Garcia Fernandez, vecindad Almeria.

Deslinde, núm. 9216, «Mi Antonio» paraje Peñon de la Reina, término idem, interesado don Francisco Campana Chacon, vecindad id.

Idem, núm. 9386, «Mitrídates» paraje id. término id. interesado don Miguel Garcia Fernandez, vecindad id.

Demarcacion, núm. 9181, «La Familia» paraje Cuevas de las Pulgas, término Illar, interesado don Antonio Casas Hernandez, vecindad Illar.

GACETILLAS.

Ya están casi terminados los trabajos que se han venido practicando en la plaza de la Catedral con objeto de adornarla para las próximas fiestas del Córpus. El templete colocado en medio de dicho sitio es del mejor gusto y en su cúspide figura un ángel con las alas extendidas que deb. presentar un buen golpe de vista cuando durante las noches de esa tradicional velada se ilumine la plaza con la luz eléctrica. En el paseo formado con las maderas y toldos que para estos casos tiene el Ayuntamiento, se disfrutara tambien de claridad mas que suficiente, pues vemos se están abriendo zanjas para la colocacion de la tubería del gas, de forma y mane-

ra que las pollas de la última nidada, las *jamonis conservadas* y las pretéritas beldades de *peluca* están de enhorabuena, y podrán ir confiadas en que sus encantos lucirán hasta en sus mas pequeños detalles. La Alcaldía, entregada á sus propias fuerzas procura que la solemnidad del *Córpus* tenga este año el mayor lucimiento, pues ya es histórica en nuestro país la apatía y la inercia de aquellos gremios y clases interesados mas que nadie en ayudar á los Municipios en estas épocas del año á fin de proporcionar alicientes á la gente forastera para venir á la capital.

Ayer salieron con direccion á Lorca en el coche correo D. Antonio Vico y demás actores que han trabajado en nuestro teatro durante la última temporada; deseamos que en la culta Lorca merezcan, como no lo dudamos, la misma entusiasta y cariñosa acogida que Almería les ha dispensado, donde deja el Sr. Vico numerosos y buenos amigos que desean volverle á admirar pronto en la próxima campaña artística de invierno, si, como lo ha prometido, emprende la expedición que proyecta á Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Lorca y Almería.

La noche anterior al día de su partida y casi de improviso, después de terminada la función en el teatro, se organizó una fiesta gastronómica en la que abundaron los platos suculentos y exquisitos vinos, sin faltar á los postres el espumoso Champagne, pronunciándose brindis en prosa y verso y en varias lenguas extranjeras, con especialidad en inglés, idioma que con tanta facilidad maneja el Porta estandarte de la huete culinaria de esta capital.

Sabemos han sido muchas las personas que han ido en carruaje al Quijano y Venta del Pino para tener el placer de estrechar, por última vez, la mano del modesto y estudioso actor.

¡Dios le conceda toda clase de venturas!

La Ventana y la Alacena.

FÁBULA.

Caminando un relator del consejo de Ultramar, hizo noche en un lugar, en casa de un labrador. En servicio del viajero

iba un paje maragato, mozo de excelente olfato, y excelente majadero.

Cenaron en paz de Dios, trataron de madrugar, y hubieron de acostar en una alcoba los dos.

Veíanse en los costados de la estancia frente á frente, iguales perfectamente, cuatro postigos cerrados.

El un par era un balcon, el otro correspondía á una alacena en que habia seis quesos de Villalon.

Cogió el sueño tarde y mal el relator, y durmiendo creyó sentir el estruendo de un turbión descomunal.

Despertó, y al camarada le dijo: «Ved si el oriente clarea, y si dá el ambiente olor á tierra mojada.»

Saltó el paje de su lecho, y á tientas de mano y pié, por ir al balcon, se fué á la alacena derecho.

Abrió, zampó la cabeza; y aunque miró y remiró, tan negro el boquete halló como el resto de la pieza.

Pero un olor en seguida percibió en aquel recinto, que le pareció distinto del de tierra humedecida.

Y levantando exprofeso la voz el muy avestruz, Dió: «Ni lluvia ni luz, está oscuro y huele á queso.»

Así ciega y tontamente críticas hacen famosas, los que no miran las cosas desde el punto conveniente.

Halló oscura tal escena D. Gil Blas, no Santillana; y es que huye de la ventana y se asoma á la alacena.

J. E. Hartzembusch

Damos traslado á cierto amigo nuestro de la siguiente noticia:

Al «Cronista», de Nueva-York, escriben de Filadelfia con fecha 19 de Mayo.

«En el certámen de jugadores de billar, el más jóven de todos ellos, señor Sexton, cuya fama es ya extensa, hizo anteayer 251 carambolas sucesivas, rasgo que eclipsa cuántas maravillas de bi-

llar se han hecho en el mundo.»

Se acaba de establecer en Madrid, bajo la protección de la duquesa de Santofía, una «Sociedad protectora de la Infancia.»

Necesitaba imitadores.

Los periódicos de Madrid se esfuerzan en pintar con los mas tristes colores, la deplorable situación en que se encuentran las clases pasivas que residen en la corte.

Nosotros les rogamos que, ya que tanto se interesan por aquellas que sólo llevan de atraso dos meses en la percepción de sus haberes, eleven tambien su autorizada voz en favor de las de estas provincias, tan dignas como aquellas de ser atendidas.

Toros.—Desde mañana domingo quedará abierto al público en el Café Universal el despacho de localidades y entradas hasta el día de la corrida.

El ganado que se há de lidiar en la tarde del *Córpus* llegará á esta ciudad el 12 por la noche ó el 13 por la mañana quedando en el sitio denominado Alhadrá, para que los aficionados que gusten puedan pasar á verlo.

La cuadrilla llegará á esta el día 13, por tener que trabajar el 11 en la vecina Cartagena.

Los palcos se hallan casi terminados y la sociedad cuenta con el suficiente número de caballos y demás servicio para el mejor éxito de la corrida.

Pro lema.—Entre vivir vejetando —sin tener una peseta:—sufrir desdenes y feos—de la mas apuesta bella:—no tener con qué cubrir:—la desnudez mas completa;—palecer los sarampiones,—escarlatina y jaqueca;—rondar en noche de enero,—cayéndole el agua á espuestas;—pasar las noches en claro=meciendo una niña enteca;—ser por política preso—y conducido á la «trena»;—pagar las contribuciones=con el impuesto de guerra;—tener muger literata,—ó política la suegra...—dime, paciente lector,—qué es peor?—Entre un beso cariñoso—de una graciosa morena:—el premio gordo, ó segundo—que sortea en noche-buena;—verse de importunos libre,—de «ingleses» y hasta de «inglesas»;—«llorar» la muerte de un tío—que su heredero le deja;—jugar á todo y ganar:—vivir exento de penas;—ser diputado ó ministro;—gozar tranquilo una

renta—de seis mil duros al mes;—ser amado por la bella—más bella que haya existido,—ó ver morir á tu suegra.... —Dime, adorable lector,—que es mejor?

Esta noche habrá casa del Mo-jo los ricos hostiones, la sabrosa langosta y la Manzanilla de San Lúcar, con todo lo cual se pone el cuerpo de un cristiano lo mismo que un reló.

Un colega reproduce de un pe-riódico de Filadelfia el siguiente suelto.

Las habitaciones de Filadelfia cuestan un ojo de la cara. Decíase que en Viena y en París se esplotaba á los visitantes pero aquí se los tragan crudos. —Señora, decía yo á una patrona que tenia disponibles ocho gabinetes, ¿cuánto pide por uno cada semana?—Unduro diario, contestó ella, desde el primero de mayo.—No es caro, dije para mis adentros. En este caso, añadí, costaria siete duros por semana esta pequeña habitación que V me ha enseñado.—Poco á poco, replicó la patrona: yo debo poner en ella cuantas camas quepan. —Pero señora, objeté yo, ¿cuántas quiere V. poner?—Cuatro, respondió.—De modo, que tomando uno solo, toda la habitación le costaria 28 duros por semana?—Un momento, caballero, yo debo meter en cada cama á cuantas personas pueda.—Pero, ¿cuántas?—Dos, tres y hasta cuatro, si es posible.—¿De manera, que ajustando cuentas, debería pagar por este gabinete 128 duros semanales! exclamé aterrizado; muchas gracias... —Y salí corriendo como alma que lleva el diablo, temeroso de que añadiese otro nuevo suplemento.

Casino Almeriense.—(Plaza de Santo Domingo).—Hoy sábado se ejecutará el precioso cuadro andaluz á tres parejas, titulado UNA HUELGA EN SEVILLA, en el que tanto se distingue la señorita Matilde y el Director Sr. Fernandez.

Pérdida.—En la tarde de ayer se ha estraviado un perrito galgo inglés, cachorro, color canela claro, con hocico negro.

Si la persona que se lo haya encontrado quiere presentarlo casa de D. Francisco Barroeta, plaza de la Catedral, se le gratificará y agradecerá mucho.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Sábado.—S. Crispulo, mr.

Salte el Sol á las 6:54 de la mañana.

Efemerides.

1318.—Aprueba el papa la institución española de Caballeros de Nra. Sra. de Montesa.

Pildoras y Unguento Halloway.

Dispepsia é Ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad ó calidad de la bilis secreta da por aquel órgano que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestion exige que haya un flujo libre de bilis saludable, y lo infaliblemente que el empleo de las Pildoras y el Unguento Halloway asegura el logro de este deseable estado de cosas hace que ellos sobresalgan entre todos los demás medicamentos. El hígado está propenso á desordenarse constantemente por efecto de los manjares malsanos, las costumbres desregladas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en que el órgano en cuestion no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que obran directamente sobre su secrecion vital.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M.

Por el presente se saca á subasta por término de 20 dias, una casa de planta baja, situada en esta ciudad, cuartel 1.º calle de Naryaez, hoy de Prim, marcada con el núm. 14; linda por la derecha entrando á Norte con otra de los herederos de D. José Jover, izquierda la de D. Antonio Gonzales y espalda otra de D. Gabriel de Haro. Dicha casa forma un rectángulo, cuyo frente ó fachada es de siete metros

treinta centímetros, y de fondo veinte metros cincuenta centímetros que forma una superficie de ciento cuarenta y nueve metros cuadrados y sesenta y seis centímetros. La nuda propiedad de la casa deslindada, fué embargada, á D. Francisco de los Rios Villanueva, en causa contra el mismo sobre lesiones, para estar á las resultas de las responsabilidades pecuniarias á que en definitiva fuera condenado. El usufructo de esa casa corresponde á Doña Juana Villanueva y Vicente, cuya casa ha sido tasada en pleno dominio por los peritos D. Enrique Lopez Rull y D. Vicente Antonio Sanchez, por la cantidad de nueve mil cuatrocientas veinte pesetas. Y teniendo en cuenta la edad de la usufructuaria, la nuda propiedad, tiene un valor de cinco mil doscientas sesenta pesetas, tipo por el cual se saca á subasta dicha nuda propiedad, respetándose como es consiguiente el indicado usufructo, que terminará con los dias de la usufructuaria, y en este caso, el rematante entrará en pleno dominio de repetida finca. Se señala para el remate de espresada casa, el día veinte y siete de Junio próximo venidero y hora de las dos de su tarde en la sala Audiencia de este Juzgado, pues así lo tengo mandado en providencia de este día.

Almería 31 de Mayo de 1876.—Mariano Martínez Carrasco.—Por mandado de S. S., Francisco Gomez.

Nota adicional al anuncio anterior.

La madre de don Francisco de los Rios, Doña Juana Villanueva de los Rios venderá el usufructo que le corresponde en la casa descrita anteriormente, de forma que el comprador podrá adquirir ambos derechos.

TODO BUENO Y ARREGLADO.

En el establecimiento de D. José

de Gongora Abad, calle de Granada núm. 30: Se encuentra un abundante surtido de salchichon de Vich, garbanzos de Alfarnate, arroz blanco, sopa de todas clases, habichuelas del Pinet, bujias, azufre, y Petrólio refinado.

LAS ARTES.

Calle de Granada núm. 9.

En este establecimiento se acaba de recibir surtido de herramientas para artes y oficios, objetos para construcción de edificios. Telas metálicas para labados de minerales y otros usos, cubre platos, batería de cocina, planchas comunes y de vapor para ropa, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones, zaferos y perchas de hierro y otros diferentes artículos.

BAÑOS DEL MAR.

Este acreditado establecimiento queda abierto al servicio del público para el día primero de Julio.

La solidez, comodidad y aso con que todos los años los ha preparado el Sr. Jover es tan notorio que dicho señor espera que el público premiará sus esfuerzos en el presente verano; introduciendo algunas mejoras que cree merecerá la aceptación de los bañistas.

Queda abierto desde hoy el abono por toda la temporada, por 148 rs. igual precio á los años anteriores.

Se suplica á los bañistas que deseen tomar las horas de preferencia lo

hagan lo antes posible, para la buena marcha del establecimiento.

CAFE SUIZO

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido, en vinos y licores, que se espended á precios módicos, entre los cuales se encuentran el renombrado licor de S. Daniel, Aceite higiénico, Eflisis aromático, Monserratina, Benedicino y cuantas clases de licores se conocen. En vinos de Champagne hay diferentes marcas desde 24 reales hasta 80 botella.

En Jerez, manzanilla, Pedro Gimeñez, Málaga y moscatel, hay diferentes clases y se espended por botellas y al por mayor.

Tambien se ha recibido un variado surtido en latas de Salmon inglés, cstras, sardinas de Nantes, pimientos morrones, salsa fina de Tomate, Trufas y las legítimas latas de Leche concentrada.

Infinidad de frutas al jugo y al aguardiente:—Latas de una y media libra de Té; superior;—Latas grandes de frutas de américa en pinas, guayaba, Zapote, Plátanos y un estenso surtido de jaleas de América, en cajas de una libra, media y cuarteron.

Todos estos géneros se espended á precios reducidos.

A LOS CONSUMIDORES

Los Sres. Campos y Compañía ofrece al público una gran partida de cerrin de corcho superiorísimo, así como tambien un buen surtido de barriles de roble que arreglarán á precios baratísimos.

Con objeto de finalizar un resto de madera de flandes que les queda, lo realizan á precios sumamente ventajosos para sus compradores. Plaza Santo Domingo núm. 1º.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DE MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgia, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriebe, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; reordenando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puse á asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hépes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hépes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de deciros que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almeria: D. Antonio Vivas, Fermaeútico.

» D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

NOVEDAD.

RETRATOS GRANDES SOBRE TELA.

Calle del Emir, núm. 7.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, anflaquecimiento y de una gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los dias, de tres á cinco. 27, rue Menthabord, en París, cerca de las Tullerías.

AL BUEN

GUSTO.



MOLINO DE CHOCOLATE.

DE JUAN FAISA SEAZ

Calle de Marín, número 2.

FRENTE A LA POSADA DEL CAPRICHIO Y CALLE ANCHA.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jiquera.

Los precios del chocolate son de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

También se vende chocolate purgante, café molido y en grano y te.